



Montevideo, 17 de Abril de 2020

INFORME A LOS SINDICATOS DE BASE

Compañeras, compañeros:

Ante la magnitud que la Pandemia COVID-19 ha tomado en todo el mundo, la Federación Uruguaya de la Salud quiere hacer llegar en primer término su reconocimiento a los miles de trabajadoras y trabajadores de la salud en nuestro país, que desde las diferentes áreas del sector y en las distintas empresas prestadoras de salud trabajan para que los uruguayos podamos disminuir la pérdida de vidas humanas.

Les hacemos llegar nuestro saludo ante una nueva fecha conmemorativa del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, esta fecha nos encuentra a los trabajadores de la salud privada en un contexto de lucha contra el COVID-19, integrando la primer línea de combate a este virus, desarrollando políticas de prevención entre nuestros trabajadores para evitar contagios y además enfrentando a algunos empresarios del sector que en medio de la Pandemia han enviado al seguro de paro a casi 1000 trabajadores.

Entendemos al 1 de Mayo como un día de lucha, de movilización y de reivindicación de los derechos del pueblo trabajador, más aun teniendo en cuenta que el nuevo gobierno ha trazado claras políticas económicas y laborales, contrarias a los intereses de los sectores populares, nuestra Federación reivindica esta fecha histórica como una conquista de la clase trabajadora que buscó mantenerse activa y organizada aún en tiempos de dictadura, para enfrentar la represión y luchar por la democracia.

Hoy la historia nos asigna a los trabajadores de la salud y a nuestra Federación un nuevo desafío de lucha, nuestro pueblo enfrenta la Pandemia COVID-19, que se ha cobrado cientos de miles de víctimas en todo el mundo, en nuestro país las medidas de auto aislamiento que ha tomado responsablemente nuestro pueblo ha logrado atenuar las cifras de contagios.

Por esa razón y en el marco de nuestra campaña “ **Estamos Contigo Cuidemos a quienes nos cuidan**” estamos convencidos que nuestro lugar en esta fecha conmemorativa es junto a nuestros compañeros en los sanatorios y en las distintas áreas donde trabajamos día a día para reducir los contagios y las pérdidas humanas.

Nuestra Federación logró que el MSP aprobara el “**Protocolo de condiciones y medio ambiente de trabajo. Protección ocupacional del equipo de salud y usuarios del SNIS**”. Este protocolo es la guía con la que deberán manejarse las Instituciones prestadoras de salud de todo el país y los diferentes sindicatos de trabajadores médicos y no médicos.

Asimismo se reglamentó la ley 19873, impulsada por la Federación Uruguaya de la Salud, donde se reconoce como enfermedad profesional al COVID 19 para los trabajadores y trabajadoras de la salud

médicos y no médicos, estas dos conquistas son sin lugar a dudas una victoria de todas y todos los trabajadores de nuestro país.

Nuestra FUS se encuentra participando del Comité de Crisis del MSP junto a la FFSP, SMU y el PIT-CNT, trabajando para lograr que los compañeros trabajadores de la salud mayores de 60 años, con inmunosupresión, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión y compañeras que estén cursando su embarazo sean exonerados de concurrir a sus lugares de trabajo con el pago del 100% de su salario, además del pago del salario al trabajador que debe permanecer en cuarentena desde el primer día de la misma.

Nuestra solidaridad con los miles de trabajadores que enfrentan el seguro de paro en los diferentes sectores de producción y con los miles de compatriotas que dependen de ollas populares para subsistir, reclamamos del gobierno políticas sociales para atenuar el impacto en los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

Asimismo repudiamos de forma terminante las declaraciones vertidas en el Senado de la República por el Senador Guido Manini Ríos, quien una vez más cuestionó a la justicia y ratificamos nuestro compromiso por Verdad y Justicia y para que el gobierno siga adelante con las tareas de búsqueda de los detenidos desaparecidos.

Hoy 17 de Abril se cumplen 48 años del asesinato de ocho obreros comunistas en el Seccional 20 del Partido Comunista de Uruguay, a manos de un escuadrón de las Fuerzas Conjuntas formado por militares y civiles, nuestro recuerdo está junto a la memoria de los mártires caídos en defensa de la democracia y nuestro compromiso en favor de **Verdad, Justicia y Nunca más.**

JUNTOS VENCEREMOS EL COVID-19

NO A LOS SEGUROS DE PARO

NO A LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

NO A LA REBAJA SALARIAL

Federación Uruguaya de la Salud